

EXP-UNC: 0055595/2012

RESOLUCIÓN DECANAL N° 499/2012

VISTO

El pedido de apoyo económico presentado por el Director del Observatorio Astronómico de Córdoba, Dr. Diego García Lambas, para la realización de la Segunda Edición de la Olimpiada Argentina de Astronomía para establecimientos educativos con Modalidad Especial; y

CONSIDERANDO

Que la misma fue organizada en forma conjunta por el Observatorio Astronómico de Córdoba y APADIM Córdoba;

Que esta actividad no es financiada por otros programas;

Que se convocó la participación de alumnos de los establecimientos educativos de nivel secundario de modalidad especial;

Que se pretendió crear a través de la Astronomía un espacio de desarrollo personal, y a su vez fomentar las relaciones y vínculos entre las personas, docentes e instituciones de nuestro país.

LA VICEDECANA  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar un apoyo económico de pesos diez mil (\$ 10.000,00), a la Segunda Edición de la Olimpiada Argentina de Astronomía para establecimientos educativos con Modalidad Especial, llevadas a cabo los días 14, 15 y 16 de noviembre del corriente, destinado a cubrir gastos de traslado del tribunal evaluador, de tutores y de participantes.


ARTÍCULO 2º: Imputar los egresos a las partidas que correspondan y con cargo al Presupuesto en vigencia.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 27 de noviembre de 2012.  
mas



Dra. SILVINA PÉREZ  
Secretaría General  
Fa.M.A.F



Dra. ESTHER GALINA  
VICE DECANA  
Fa.M.A.F